

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(EN PESOS)

Fecha de actualización: 31/12/12
DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS "FRANCISCO GRACÍA SALINAS"

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR. Ejercicio Fiscal Reportado: 2012

Nombre del Proyecto General: "Consolidación de la Cobertura en la Educación Superior en el Estado de Zacatecas para Lograr la Meta del Plan Nacional de Educación 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016"

Objetivo General: El estrategia a seguir para consolidar la cobertura de la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas" se despliega en tres vertientes: 3. La operación de nueva oferta educativa a nivel regional; 2. Descentralizar los PE reconocidos por su buena calidad mediante la puesta en marcha de programas presenciales bajo la modalidad de la Jornada Acumulada de Fin de Semana y 1. Consolidar los programas escolarizados de licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados. Lo anterior en el contexto de generar ambientes de aprendizaje adecuados para el desarrollo del proceso educativo con los estándares de calidad establecidos por los organismos acreditadores. Por ello dichas modalidades educativas deben de contar con la infraestructura física y académica necesaria y suficiente para garantizar ambientes de aprendizaje que permitan un proceso educativo de calidad.

Trimestre: 3

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
SI	No	SI	No
X			X

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado			Monto reportado al 31 de diciembre de 2011	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
					Federal	Estatal	TOTAL		Monto reportado en 2012							
									Trimestres							
					1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2013	Total ejercido en 2012							
1	Contar con la infraestructura física-académica, y dotar de mobiliario y equipo para que los los programas escolarizados de licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados, consoliden sus procesos de calidad con el objetivo de obtener la acreditación al aproximarse sus calendarios de evaluación y adquieran el estatus de PE de buena calidad.	1.1. Durante el ciclo escolar 2012-2013, los PE que aun no cuentan con egresados incrementaran su planta física, mobiliario y equipo para el desarrollo de ambientes de aprendizaje centrados en el estudiante. 1.2. Para el ciclo escolar 2012-2013 se constituirán las comisiones de seguimiento y evaluación de los procesos educativos de los PE que aun no cuentan con egresados. 1.3. Para el ciclo escolar 2012-2013, los PE que aun no cuentan con egresados contarán con la autoevaluación y el plan de atención para cubrir las áreas de oportunidad con miras a su acreditación.	1.1.1. 1.2.1. 1.3.1.	Adquirir mobiliario y equipo para satisfacer los requerimientos del acto educativo con enfoque en competencias; 1.1.2 Ampliar la planta física para atender con calidad la demanda de los PE que aun no cuentan con egresados. Con el apoyo de la Coordinación de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, las comisiones elaborarán su plan de acción aplicando la metodología de los organismos acreditadores para obtener la auto evaluación de los PE; 1.2.2. Se implementarán programas de actualización y de formación y actualización docente; 1.2.3. Operar cursos para estudiantes orientados a fortalecer su proceso de formación profesional y su formación integral. Se diseñará un programa que fortalezca el equilibrio de las actividades de los profesores, cubriendo los ámbitos de la docencia, investigación y la gestión educativa; 1.3.2. Se darán las condiciones para que los docentes obtengan reconocimientos externos (Promep, SNI, Certificaciones, etc.);	6,861,715.65	0.00	6,861,715.65	0.00	4,122,033.84	1,085,075.25		5,207,109.09	5,207,109.09	1,654,606.56	76%	

2	Desconcentrar la oferta educativa, a través de los PE reconocidos por su buena calidad mediante la puesta en marcha de programas escolarizada presencial y bajo la modalidad de Jornada Acumulada de Fin de Semana, con la finalidad de ofrecer servicios educativos de calidad en las diferentes regiones del Estado de Zacatecas.	2.1 Para el ciclo escolar 2012-2013, se contará con la ampliación de la oferta educativa de calidad de la UAZ en nuevos municipios.	2.1.1.	Adquirir mobiliario y equipo para satisfacer los requerimientos del acto educativo con enfoque en competencias;	12,568,670.21	12,568,670.21	0.00	7,159,671.72	1,085,075.25	8,244,746.97	8,244,746.97	4,323,923.24	66%		
		2.2. Para el ciclo escolar 2012-2013, la ampliación de la oferta educativa permitirá fortalecer las extensiones de los programas de buena calidad existentes en los municipios.	2.2.1.	Adquirir mobiliario y equipo para satisfacer los requerimientos del acto educativo con enfoque en competencias; 2.2.2 Ampliar la planta física para atender con calidad la demanda de los PE que aun no cuentan con egresados.											
		2.3. Para el ciclo escolar 2012-2013, contar en las extensiones en los municipios de los Programas Educativos reconocidos por su buena calidad con una planta académica homologada a la existentes en la sede de origen de los PE considerados.	2.3.1.	Se implementarán programas de de formación y actualización docente; 2.3.2. Se diseñará un programa que fortalezca el equilibrio de las actividades de los profesores, cubriendo los ámbitos de la docencia, investigación y la gestión educativa; 2.3.3. Se darán las condiciones para que los docentes obtengan reconocimientos externos (Promep, SNI, Certificaciones, etc.);											
3	Diversificar y ampliar la matrícula de la UAZ, ofertando nuevas opciones educativas a la población en edad de cursar sus estudios de educación superior.	3.1. Durante el ciclo escolar 2012-2013, se pondrán en marcha nuevos PE de licenciatura.	3.1.1.	Se adecuarán y remodelarán los espacios físicos del Área Académica de Ingenierías existentes, para generar las condiciones óptimas para que inicien los PE de Ingeniería en Robótica y Mecatrónica e Ingeniería en Diseño Industrial; 3.1.2. Se implementará un programa para realizar el seguimiento de los impactos académicos a partir de la implementación de los PE. 3.1.3. Se implementarán programas de de formación y actualización docente con miras al mejor manejo de la propuesta curricular.	745,915.15	0.00	745,915.15	0.00		0.00	0.00	745,915.15	0%		
		3.2. Durante el ciclo escolar 2012-2013, se pondrán en marcha nuevos PE de Posgrado.	3.2.1.	Se adecuarán y remodelarán los espacios físicos del Área Académica Ciencias de la Salud y Ciencias Básicas existentes, para generar las condiciones óptimas para que inicien los PE de Maestría en Ciencias Biomédicas y el Doctorado en Ciencias Básicas.											
GRAN TOTAL					20,176,301.01	0.00	20,176,301.01	0.00	11,281,705.56	2,170,150.50	0.00	13,451,856.06	13,451,856.06	6,724,444.95	67%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

M. EN A. EMILIO MORALES VERA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

M. EN C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

I.Q. ARMANDO SILVA CHÁIREZ
RECTOR

NOTA:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.